



RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA

Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda

Resumen ejecutivo

La Evaluación Específica del Desempeño, realizada al Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA), considera los lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, los fundamentos metodológicos de evaluación de los programas y fondos diseñados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como los análisis de fondos realizados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La presente Evaluación busca mostrar una valoración concreta del desempeño del PAISA según la base de información entregada por la Dependencia responsable de su ejecución. La SEFOA, a través de la Dirección de Agricultura, es la entidad responsable de la Ejecución del Programa, de su seguimiento, mantenimiento, y resguardo de la documentación generada durante el ejercicio fiscal correspondiente.

El PAISA es uno de los programas implementados por el Gobierno del estado de Tlaxcala, a partir del año 2011, bajo el fundamento establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2016 que estableció como prioritario la reactivación del sector rural por medio de la explotación sustentable y sostenible de los recursos naturales, impulsando al sector agropecuario, beneficiando a las personas que se dedican a esta actividad en busca de la generación de un mayor número de empleos, mayores ingresos y un mejor nivel de vida. Su promoción se ha llevado a cabo en los 60 Municipios del estado y está dirigido a todos los productores agrícolas.

Los objetivos generales de este programa son: a) Ofrecer apoyo a los productores agrícolas tlaxcaltecas, a través de subsidios parciales en los insumos agrícolas básicos. El apoyo consiste en subsidiar: fertilizante químico, fertilizante químico mineral, fertilizante orgánico, maíz híbrido, triticale, avena y alfalfa, herbicida para

maíz híbrido, triticale y avena. B) Brindar alternativas para que aumenten su producción y productividad; mejoren su calidad de vida y la de sus familias (ROP, 2017).

En la presente administración, el Programa continua vigente y justifica su operación el **Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021** en el capítulo I. Empleo, Desarrollo Económico y Prosperidad para las Familias y las líneas estratégicas. Específicamente se menciona que "la modernización del campo en la entidad debe orientarse esencialmente al sector social y a promover el desarrollo rural".

El PAISA muestra relevancia en el estado dada su demanda y cobertura. Conforme a los insumos entregados por municipio (en el año 2017), se puede afirmar que se tiene una cobertura del 100% en el estado, el recurso radicado al programa en el ejercicio fiscal evaluado, fue ejercido y justificado de manera puntual, sin embargo, es necesario realizar adecuaciones en el proceso de ejecución. Así como, establecer adecuadamente las relaciones de causalidad que lo sustentan, a fin de elevar su eficiencia y eficacia.